

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: 2955S/2022			
Título: Patrimonio cultural amenazado. Monitorización y evaluación del impacto de procesos erosivos sobre bienes histórico-arqueológicos del Parque Nacional de las Islas Atlánticas			
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos:			
PERÍODO AYUDA:		INICIO: 01/01/2023	FIN: 31/12/2025
CENTRO Inv. Principal: Instituto Universitario de Xeoloxía "Isidro Parga Pondal"			
OBJETO DEL CONTRATO: Apoyo en tareas de investigación: muestreo, cartografía, análisis de muestras. Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: Instituto Universitario de Xeoloxía "Isidro Parga Pondal", 9:00 - 16:30h			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador/a asociado/a ☐		Investigador/a en formación ☐ * Requiere matrícula programa doctorado SUG	
Técnico/a de apoyo a la investigación ☒		Ayudante de apoyo a la investigación ☐	
Técnico/a administrativo/a ☐		Ayudante administrativo/a ☐	
JORNADA	Tiempo Completo: ☒	Tiempo Parcial: ☐	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/06/2023
TIPO DE CONTRATO: Indefinido ☒		Duración determinada ☐	
		FECHA FIN CONTRATO:	
RETRIBUCIONES BRUTAS: 1.709,75€/mes (incluido el prorrateo de pagas extra)			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0522230037.541A.6490200			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Licenciatura, Ingeniería, Grado o equivalente
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.
Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria .
PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Titulares: Jorge Sanjurjo Sánchez, Aurora Grandal d'Anglade, Víctor Barrientos Rodríguez. Suplentes: Alberto Núñez Cardezo, Gloria González Fortes.
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, 13 de abril de 2023
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL
Fdo.: Jorge Sanjurjo Sánchez
Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	Nl5m12eEzc0Ko+qUml7A6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Secretario/a Departamento Física e Ciencias da Terra - Jorge Sanjurjo Sánchez	Firmado	13/04/2023 12:03:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Nl5m12eEzc0Ko+qUml7A6w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

El proyecto "Patrimonio cultural amenazado. Monitorización y evaluación del impacto de procesos erosivos sobre bienes histórico-arqueológicos del Parque Nacional de las Islas Atlánticas" tiene, entre otros objetivos, obtener un modelo predictivo sobre los efectos que el cambio climático tendrá sobre el patrimonio cultural del Parque Nacional de las Islas Atlánticas, pero también sobre su línea de costa actual. Para alcanzar los objetivos del proyecto es necesario un trabajo de reconocimiento en el campo y de toma de muestras de sedimentos y fósiles, que posteriormente serán analizadas en laboratorio. Los análisis serán de tipo geoquímico, sedimentológico y de datación, principalmente por luminiscencia. Por ello, el proyecto exige la contratación de un técnico de apoyo (tal y como se estipula en la memoria presentada ante el organismo competente) en las tareas de muestreo, cartografía y análisis de muestras.

1) Tareas a realizar:

El candidato seleccionado realizará tareas de muestreo para datación por luminiscencia y análisis sedimentológico, preparación de muestras y datación por luminiscencia en el Laboratorio de Luminiscencia de la UDC. También realizará tareas cartográficas por SIG.

2) Justificación de la duración del contrato:

La duración del contrato será de 10 meses, que será el tiempo en el que se desarrollarán esas tareas.

3) Requisitos de los candidatos:

Posesión de Título de Licenciado o similar en Biología o Geología.

4) Criterios de selección:

a) Cursos de posgrado relevantes para el proyecto (puntuación máxima 1 punto):

0.5 puntos por título de máster relacionado con la temática del proyecto.

b) Experiencia Investigadora (puntuación máxima: 5 puntos):

- 0.1 puntos por mes contratado en proyecto de investigación similar (máximo 1,5 puntos)
- 0,5 puntos por autoría en artículo publicado en revista con índice JCR (máximo 3 puntos)
- 0,5 puntos por realización de 20 horas de cursos de Sistemas de Información Geográfica (máximo 0.5 puntos)

c) Entrevista personal:

Hasta un máximo de 2 puntos.

Si el candidato o candidatos que se presenten no alcanza una puntuación mínima de 5 puntos, la convocatoria se considerará desierta.

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	Nl5ml2eEzc0Ko+qUml7A6w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Secretario/a Departamento Física e Ciencias da Terra - Jorge Sanjurjo Sánchez	Firmado	13/04/2023 12:03:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Nl5ml2eEzc0Ko+qUml7A6w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

